## Biblioteca del Congreso Nacional de Chile 🗹





Tipo Norma :Decreto con Fuerza de Ley 17

Fecha Publicación :02-10-2004 Fecha Promulgación :15-06-2004

Organismo :MINISTERIO DE HACIENDA

TÍTULO :DETERMINA PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SERVICIOS

PUBLICOS QUE INDICA LOS CARGOS QUE TENDRAN LA CALIDAD

DISPUESTA EN EL ARTICULO 7º BIS DE LA LEY Nº 18.834 Y

CAMBIA DENOMINACIONES QUE SEÑALA

Tipo Versión :Única De : 02-10-2004

Inicio Vigencia :02-10-2004 Id Norma :231061

URL :https://www.leychile.cl/N?i=231061&f=2004-10-02&p=

DETERMINA PARA EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SERVICIOS PUBLICOS QUE INDICA LOS CARGOS QUE TENDRAN LA CALIDAD DISPUESTA EN EL ARTICULO 7º BIS DE LA LEY Nº 18.834 Y CAMBIA DENOMINACIONES QUE SEÑALA

D. F. L. Núm. 17.- Santiago, 15 de junio de 2004.- Visto: lo dispuesto en el artículo 61 de la Constitución Política de la República y la facultad que me ha conferido el artículo séptimo transitorio de la ley N° 19.882, dicto el siguiente:

Decreto con fuerza de ley:

Artículo 1º.- Otórgase la calidad de cargos de carrera, regidos por el artículo 7º bis de la ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo, a los que se pasan a señalar, respecto del Ministerio y Servicios que se indican:

a) Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior

Denominación	Grado	Νο	cargos
Jefes de Departamentos	5°	2	
Directivo	5°	1	
Jefe de Departamento	6°	1	
Directivos	6°	2	

b) Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

Denominación B Grado Nº cargos Jefes de Departamento 4º 10 Jefe de Departamento 5º 1

c) Servicio de Gobierno Interior Denominación Grado Nº cargos

Jefe Depto. 6° 36 Jefe Depto. 7° 1 Jefe Depto. 8° 4 Jefe Depto. 9° 38 Jefe Depto. 10° 21

Los 3 cargos de Jefe de Departamento, grado 6°, y los 7 cargos, grado 10°, creados por decreto con fuerza de ley N° 3-19.882, del Ministerio del Interior, publicado el 7 de noviembre de 2003, no incluidos en la enumeración anterior, tendrán la calidad de cargos de carrera regidos por el artículo 7° bis de la ley N° 18.834 cuando queden vacantes por cualquier causa.

d) Oficina Nacional de Emergencia

Denominación Grado Nº cargos



```
7°
Jefe Departamento
e) Dirección de
Seguridad Pública e
Informaciones
                             Nº cargos
Denominación
                     Grado
Jefes de Departamento
                             14
f) Servicios
Administrativos de
los Gobiernos Regionales
f.1) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la
Región de Tarapacá.
Denominación
                     Grado
                             Nº cargos
Jefe de Departamento
                       5°
                        6°
Jefes de Departamento
                        80
Jefes de Departamento
f.2) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la
Región de Antofagasta.
                             Nº cargos
Denominación
                     Grado
Jefe de Departamento
                       5°
Jefes de Departamento
                        6°
                             4
                        80
Jefes de Departamento
f.3) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la
Región de Atacama.
Denominación
                     Grado
                             Nº cargos
                       5°
                             1
Jefe de Departamento
                        6°
Jefes de Departamento
                        80
Jefes de Departamento
f.4) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la
Región de Coquimbo.
                             Nº cargos
Denominación
                     Grado
Jefe de Departamento
                       5°
Jefes de Departamento
                        6°
                        80
Jefes de Departamento
f.5) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la
Región de Valparaíso.
Denominación
                               Nº cargos
                       Grado
Jefe de Departamento
                        6°
Jefes de Departamento
Jefes de Departamento
                        80
f.6) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.
Denominación
                      Grado
                             N° cargos
                          1
                       5°
Jefe de Departamento
                        6°
Jefes de Departamento
                        80
Jefes de Departamento
f.7) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la
Región del Maule.
                             Nº cargos
Denominación
                     Grado
Jefe de Departamento
                             1
                        6°
Jefes de Departamento
                        80
Jefes de Departamento
f.8) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la
Región del Bío Bío.
                     Grado
                             N° cargos
Denominación
                       50
Jefe de Departamento
                            1
                        6°
Jefes de Departamento
```



Jefes de Departamento 8º 4

f.9) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la Región de la Araucanía.

Denominación Grado Nº cargos Jefe de Departamento 5º 1 Jefes de Departamento 6º 4 Jefes de Departamento 8º 3

f.10) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la Región de Los Lagos.

Denominación Grado Nº cargos Jefe de Departamento 5º 1 Jefes de Departamento 6º 4 Jefes de Departamento 8º 5

f.11) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Denominación Grado Nº cargos Jefe de Departamento 5º 1 Jefes de Departamento 6º 4 Jefes de Departamento 8º 4

f.12) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Denominación Grado Nº cargos Jefe de Departamento 5º 1 Jefes de Departamento 6º 4 Jefes de Departamento 8º 4

f.13) Servicio Administrativo del Gobierno Regional de la Región Metropolitana de Santiago.

Denominación Grado Nº cargos Jefe de Departamento 5º 1 Jefes de Departamento 6º 4 Jefes de Departamento 7º 1 Jefes de Departamento 8º 5

Artículo 2º.- Sustitúyese la actual denominación de los cargos que se indican, por la que se pasa a señalar:

a) Subsecretaría del Interior

Denominación actual Grado Nº cargos Nueva Denominación

Jefes de Departamentos 4° 5 Directivos b) Oficina Nacional de Emergencia Denominación actual Grado N° cargos Nueva denominación Jefe Departamento 6° 4 Jefe División

Anótese, tómese razón y publíquese.- RICARDO LAGOS ESCOBAR, Presidente de la República.- Nicolás Eyzaguirre Guzmán, Ministro de Hacienda.- José Miguel Insulza Salinas, Ministro del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., María Eugenia Wagner Brizzi, Subsecretaria de Hacienda.